

Notas Bibliograficas

- (1) Con el establecimiento hispano, se pierden las tradiciones indígenas. Donde no pudieron establecerse los españoles aún hoy quedan algunos rasgos.
- (2) Locatelli, Ana María. "Raíces Musicales". (En **América Latina en su Música**.) Relatora Isabel Aretz. Editorial Siglo XXI. Tercera Edición. 1983. México. pág. 36
- (3) Acosta, Leonardo. **Del tambor al sintetizador**. Editorial Letras Cubanas. La Habana. 1983. pág.38.
- (4) Ortíz, Fernando. **La música afrocubana**. Biblioteca Jucar. Madrid. 1975. pág. 13.
- (5) Carpentier, Alejo. **La Música en Cuba**. Colección Popular, Tercera Edición. Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1972. pág. 21.
- (6) Se les llama así porque se les pagaba en reales.
- (7) Encargados de cuidar la sabana y el monte.
- (8) Su trabajo era el cuido de las vacas dentro del corral.
- (9) Peringny, Comte. **La República de Costa Rica**. Bibliothèque France-Amérique. Libraire Félix Alcan. París. 1918 pág. 191.
- (10) La marimba utilizada en las primeras parrandas era pequeña, de un solo teclado, sostenida por un bejuco semicircular sobre el cual se sentaba el ejecutante para sostenerla, ya que no tenía patas.
- (11) Valses, mazurcas y polkas corresponden a las antiguas danzas cortezanas traídas a América durante la Colonia, que curiosamente se modificaron en la ejecución vocal e instrumental.
- (12) La nueva sociedad burguesa colombiana, durante 1800 buscó un tipo de danza, más acorde con su ambiente, fijando una barrera de atuendos que limitaban el acceso popular. Se pensó en la danza que mayor auge tenía en Europa: el vals. Aquí este se lo varía y su ejecución y baile se hace más rápido y vertiginoso, por eso se los llamó pasillo.
- (13) Este baile fue muy conocido en Guanacaste y Puntarenas. En los bailes sociales se los emplea como inyección de entusiasmo cuando la fiesta está desanimada.

LA CREACION DE ESPACIOS PROTEGIDOS EN LA REGION DE TALAMANCA

EL CASO DEL REFUGIO NACIONAL DE FAUNA SILVESTRE

" GANDOCA-MANZANILLO "

Tobías Meza

INTRODUCCION

Costa Rica con una extensión de 51.100 km, incluyendo su territorio insular, posee una enorme riqueza biológica y una variada diversidad de especies vegetales, que la hacen un lugar

especial para efectuar investigaciones en temas especializados referentes a la zona tropical. Sin embargo, nuestro país muestra claras evidencias de la mala utilización de los recursos naturales

desde el tiempos de la colonia, lo que se puede comprobar facilmente en la documentación de ese período. En el año 1833 nuestros antepasados comenzaron a preocuparse por el mal uso de los recursos naturales, sin embargo, debido al poco interés mostrado por las instituciones de gobierno, no se logra consolidar un sistema efectivo que proteja y consolide los primeros esfuerzos que favorecieron la creación de los espacios naturales.

En el año de 1945 fue declarado el primer parque nacional, el cual abarcaba los robledales que se encontraban dentro del trayecto que une a Cartago con Pérez Zeledón y que comprendía grandes zonas boscosas, ya desaparecidas por los cambios que ha originado la creación de la carretera interamericana.

En el año de 1963 se estableció la primera reserva biológica a la que se le dio el nombre Cabo Blanco.

En el año de 1964 se creó la primera reserva forestal con el nombre de Río Macho.

En el año de 1976 se establecen simultáneamente las primeras zonas protectoras con los nombres de La Carpintera, Cerros de Escazú, Atenas, Río Grande, Tiribí, y Cerros de Caraigres.

El primer refugio de fauna silvestre se estableció en 1981, el cual tiene por nombre Isla Bolaños.

La mayoría de las áreas silvestres con que cuenta actualmente el país no tienen la protección necesaria, debido

en gran parte a que se carece de los medios económicos necesarios para un mantenimiento satisfactorio de los mismos.

Es necesario aclarar que aunque algunas de estas áreas tienen plena justificación, otras han sido creadas sin que de previo se hallan hecho los estudios que las justifiquen y su creación es más bien producto de intereses personales y político electorales.

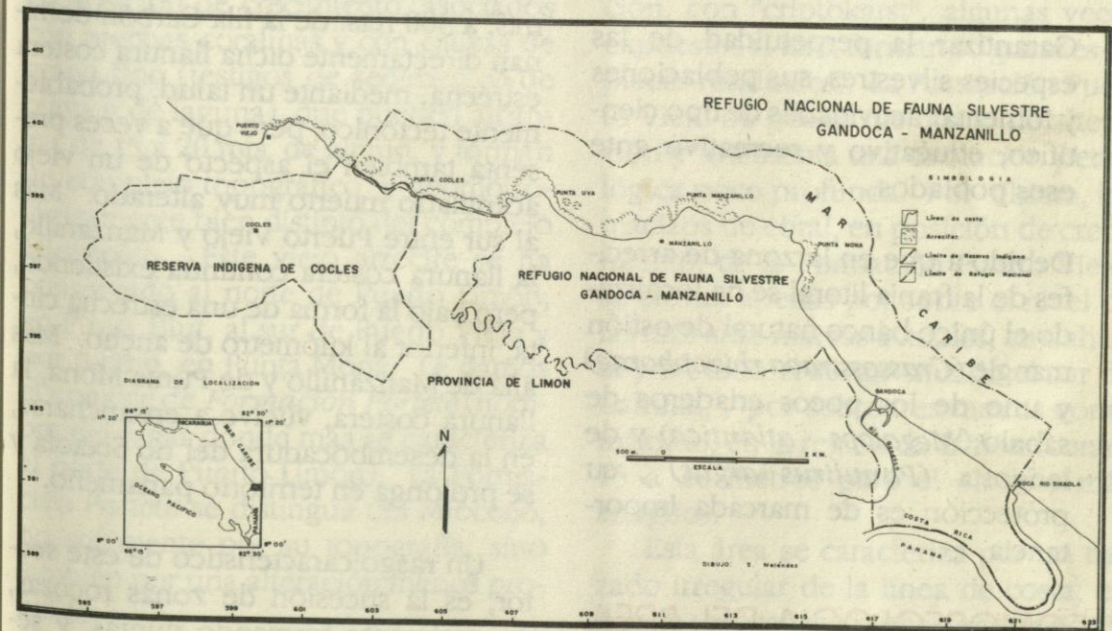
Para el caso que nos interesa, los refugios de vida silvestres se originaron con el propósito de asegurar la perpetuación de poblaciones, habitats, y especies seleccionadas de flora y fauna. Además pueden servir como laboratorio "in situ" para efectuar investigaciones lo mismo que para áreas recreativas siempre y cuando éstas no entren en conflicto con los objetivos originales de creación.

El objetivo del presente artículo tiene como fin destacar las principales características geomorfológicas, de flora y fauna que se presentan en el área de Gandoca - Manzanillo.

El refugio está compuesto en gran parte por fincas agrícolas, muchas de las cuales no pueden trabajarse por estar comprendidas dentro del espacio protegido, razón por la cual sus propietarios gestionan una legislación que les permitan la utilización racional de estas tierras y argumentan en su favor que no se les tomó en cuenta a la hora en que se declaró como espacio protegido.

No obstante lo explicado anteriormente, se considera necesario, que además de proteger los recursos de flora y fauna que se encuentran presentes en estas zonas, se efectúe una campaña de concientización entre los mora-

dores del lugar por parte de las instituciones a cuyo cargo está la consevación de estas áreas, para que sean utilizadas en forma racional los recursos con que cuenta el refugio de Gandoca-Manzanillo.



LOCALIZACION

Este refugio está situado en el cantón de Talamanca de la Provincia de Limón, comprende un área aproximada de 9.449 hectáreas, desglosadas en la

siguiente forma: sección continental 5.013 hectáreas y la sección marina 4.436 hectáreas y fue creado por Decreto Ejecutivo N° 16.614-MAG, del 1° de julio de 1985 y publicado en La Gaceta el 29 de octubre de 1985.

OBJETIVOS

Entre los objetivos que impulsan su creación, destacan:

- Fomentar la utilización de los recursos biológicos del área en beneficio del desarrollo económico y social de las comunidades de Gandoca y Manzanillo.
- Garantizar la perpetuidad de las especies silvestres, sus poblaciones y fomentar actividades de tipo científico, educativo y recreativo ante esos poblados.
- Debido a que en la zona de arrecifes de la franja litoral se ha localizado el único banco natural de ostión mangle (*Crassostreaa rhizophorae*) y uno de los pocos criaderos de sábalo (*Megalops atlantica*) y de langosta (*Panulirus argus*), su protección es de marcada importancia.

GEOMORFOLOGIA DEL AREA DE GANDOCA-MANZANILLO

Para comprender los procesos morfodinámicos que afectan a la zona de Gandoca-Manzanillo, se hace necesario hacer mención de las características fisiográficas que se localizan entre el área de Limón y Puerto Viejo. En los alrededores de Puerto Limón se localiza el sector meridional, originándose en una costa rocosa elevada de gran riqueza morfológica. Posee una extensión aproximada de 80 km y su aspecto es muy variado

La llanura costera del norte, se interrumpe en la región de Puerto Limón donde el relieve de colinas que alcanzan hasta 100m. llega hasta el mar. Al sur de Puerto Limón, se encuentra nuevamente una llanura costera, de 4 a 5 km. en la desembocadura del río Banaño y que comienza a estrecharse hacia el sur, a la altura de la desembocadura del río Estrella y de Cahuita (ancho medio de 1 a 2 km). Las cimas de 250 mts. a 300 mts. de la fila Carbón dominan directamente dicha llanura costera estrecha, mediante un talud, probablemente tectónico, pero que a veces presenta también el aspecto de un viejo acantilado muerto muy alterado. Más al sur entre Puerto Viejo y Manzanillo la llanura costera continúa existiendo pero bajo la forma de una estrecha cinta, inferior al kilómetro de ancho. Más allá de Manzanillo y de Punta Mona, la llanura costera, vuelve a ensancharse en la desembocadura del río Sixaola se prolonga en territorio panameño.

Un rasgo característico de este sector, es la sucesión de zonas rocosas generalmente formando puntas, y separadas por playas de arena fina. El sector de costa rocosa elevada de Puerto Limón, es la punta más importante formando bordes escarpados, a lo largo de 7 km. Los afloramientos rocosos aparecen en Punta Cahuita, separado de Puerto Limón por una larga playa arenosa de 33 km. Puerto Viejo está nuevamente separado de Cahuita por una playa en arco, distante 9 km. y más al sur, Punta Bluf, es igualmente una avanzada parcialmente rocosa. Por último, más al sur de Punta Bluf, otros afloramientos rocosos y pequeñas pla-

yas de arena se van sucediendo hasta tocar la costa rocosa elevada de Punta Mona.

En esta zona se reconoció un viejo complejo coralino, que puede considerarse como perteneciente al Pleistoceno inferior, y que los estudios geológicos anteriores no distinguieron del complejo Miocénico. Se trata de un viejo arrecife, con corales en bloques, en posición de crecimiento, asociados con brechas coralinas y con calizas de grano fino (testigos de sedimentos de playa y de laguna), que pueden alcanzar de 15 a 20 mts. de altitud, y forman un complejo topográfico y geomorfológicamente bien distinto del complejo Miocénico. Este viejo arrecife se ha conservado al norte de Puerto Limón, en Punta Bluf, al sur de Puerto Viejo y por último, en Punta Mona. Le damos el nombre de *Formación Portete* (nombre del lugar donde más se caracteriza al norte de Puerto Limón). La Formación Portete se distingue del Mioceno, no solamente por su topografía, sino también por una alteración menos profunda.

Un complejo arrecifal más reciente, atribuido al Pleistoceno medio, al cual se da el nombre de *Formación Puerto Viejo*, posee numerosos afloramientos rocosos en Puerto Limón, en Cahuita, en Puerto Viejo, así como a lo largo de la costa hasta Punta Mona. Se trata de macizos de corales, en posición de crecimiento, a veces de gran tamaño, alternando con brechas coralinas y con antiguos lechos de playa fosilizados (areniscas negras). Se diferencia, por sus características petrográficas. Los macizos coralinos de la Formación Puerto Viejo son, en cambio, livianos, de fácil

fractura y muy ligeramente recalcificados, predominando como elemento la estructura de la Aragonita. Por otra parte, la discordancia que existe entre el complejo coralino más reciente, (sobre o al lado del complejo coralino más antiguo), es muy nítida en numerosos lugares del área de estudio. La Formación Portete se encuentra muy alterada (arcillas rojas de descomposición, con "criptokarst", algunas veces expuestos al aire, formando grandes lapices residuales). La Formación Puerto Viejo no posee suelo rojo de alteración y testimonia una evolución pedológica poco profunda. Por último, los macizos de coral, en posición de crecimiento, de la Formación Puerto Viejo, se elevan apenas por sobre el nivel de las más altas mareas actuales, en Cahuita y en todo el sector situado al sur de Cahuita, y por sobre tres metros como máximo, en la región de Limón (contra 15 a 20 metros para el arrecife más antiguo).

Esta área se caracteriza por un trazado irregular de la línea de costa, en donde se localizan numerosas y pequeñas puntas que se encuentran separadas por caletas arenosas. El papel morfológico esencial es asumido por los numerosos afloramientos de calizas con macizos gruesos de coral "in situ", que alternan con brechas coralinas y lechos de playa fosilizados (Beach-rock - areniscas de playa). Los corales antiguos en posición de crecimiento, se alzan sobre un metro del nivel de las más altas mareas actuales. Estos corales se caracterizan por ser livianos, con muy poca recristalización de calcita, a los que le atribuyen una edad Pleistocénica media.

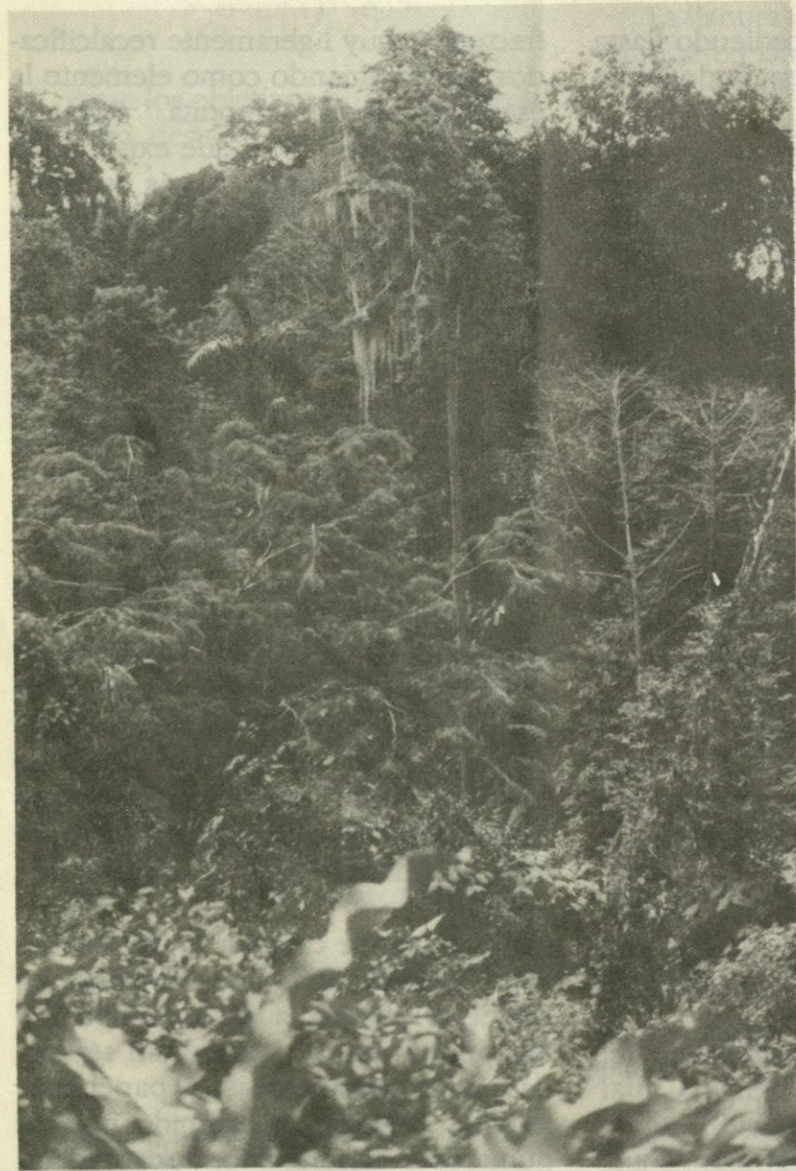


Foto 1 Vestigios del bosque original (bosque húmedo tropical) que cubre el área del refugio silvestre Gandoca-Manzanillo. Observese la exuberancia de especies forestales típicas de esta formación vegetal.

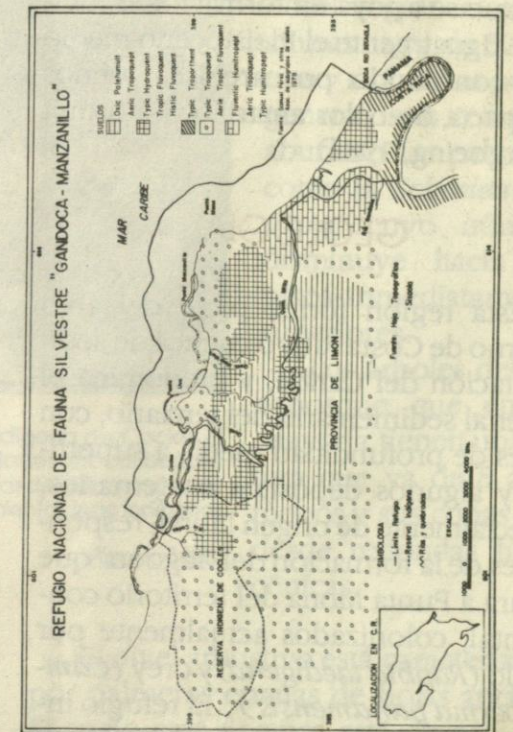
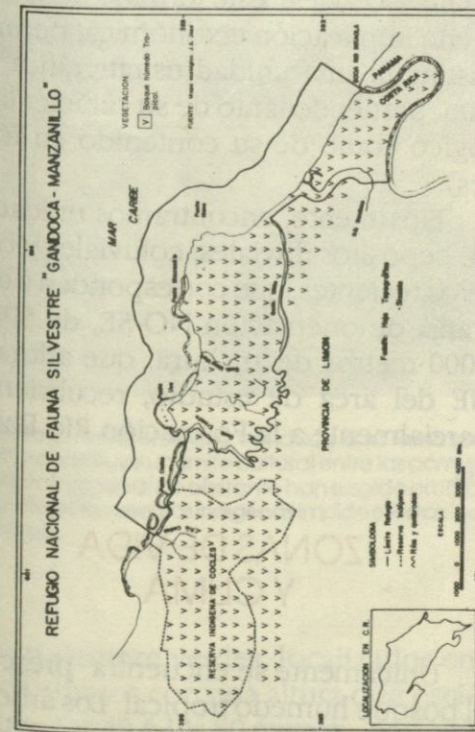
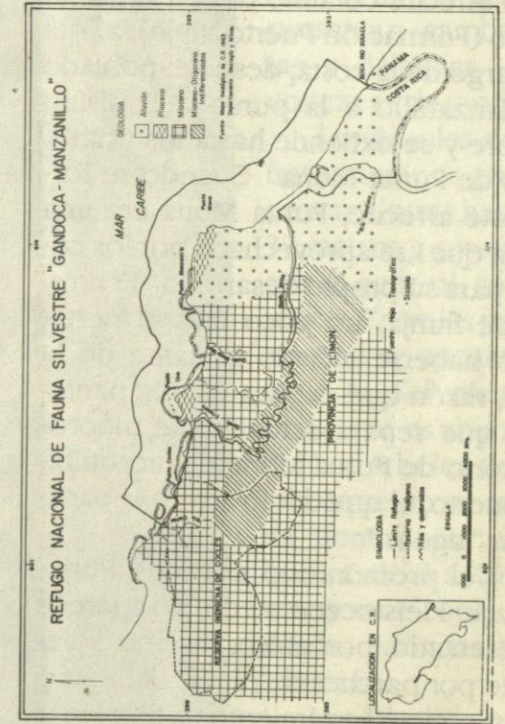
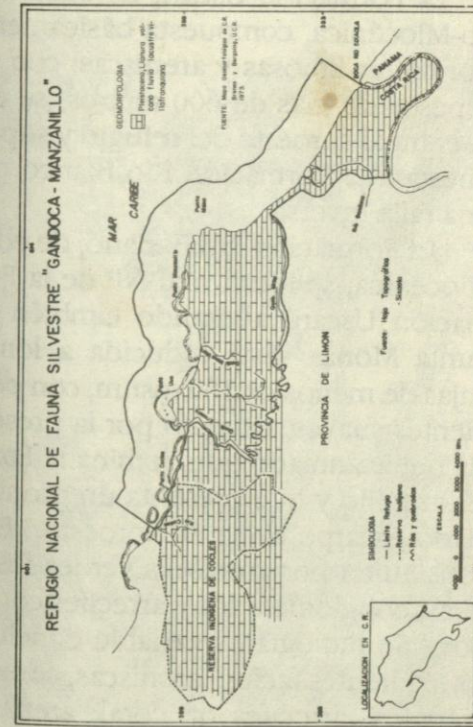
Agosto, 1988

Es probable que el arrecife de franja del Pleistoceno medio haya estado un poco alejado de la línea de costa en este sector, separado por un canal alargado o "lagoon" poco profundo (Lagoon es una extensión de aguas super-

ficiales que puede tener hasta varios kilómetros de ancho; en muchos lugares está casi relleno de materiales arenosos procedentes del fondo marino y de la deriva continental).

Punta Mona presenta una costa rocosa con acantilados formados de calizas que adoptan la forma de brechas gruesas amarillas sin estratificación, y calizas blancas estratificadas, las que alcanzan de 10 a 15 metros de altura. Este sector está recubierto por el bosque original; las calizas están profundamente alteradas formando bolsas de arcilla, las que se incrustan en un "criptokars" que el mar no ha tenido tiempo de erosionar, motivo por el cual encontramos una serie de islotes calcáreos frente a la línea de costa. A 100 metros hacia el interior de la costa completamente den-

dadas, se encuentran plataformas calcáreas, de 10 metros de alto, cortadas por surcos y aristas, las que se originaron en procesos de disolución y desgaste, formadas en una voluminosa compacta caliza, tipo "Portete".



herencia

El arrecife coralino del Pleistoceno medio (Formación Puerto Viejo), aflora a lo largo de la costa, desde el poblado de Manzanillo a la punta del mismo nombre y se extiende hasta los acantilados de Punta Mona. Cuando se formó este arrecife, Punta Mona era una isla, la que fue aprovechada por los corales para su propio desarrollo. El arrecife de franja, un poco más al norte, debió haberse alejado bastante de la costa, razón que explica el área pantanosa que separa actualmente al promontorio de Punta Mona del acantilado muerto, el que debió ser en el pasado un "lagoon".

En el promontorio norte de Punta Mona, el Pleistoceno medio no aparece representado por el coral, sino solamente por parches de playa, blancos y duros, con un buzamiento hacia el mar y el que se apoya en formaciones antiguas. Igualmente el Pleistoceno medio está constituido por arenisca menos compacta de color amarillo (Battistinii y Bergoing, 1984)

GEOLOGIA

Esta región forma parte del arco externo de Costa Rica o cuenca de sedimentación del Caribe, y predomina el material sedimentario del terciario, con facies de profundidad media a superficial y algunos depósitos cuaternarios, especialmente de origen litoral, responsables de la formación del "lagoon" que separa a Punta Mona del territorio continental, colonizados actualmente por yolillo (*Raphia taedigena*) y orey (*Camosperma panamensis*). El refugio incluye tres unidades geológicas:

La Formación Uscari, de edad Oligo-Miocénica, compuesta básicamente por lutitas limosas y areniscas; con un espesor de más de 600 metros; se encuentra al suroeste del refugio y superpuesta a la Formación Río Blanco por una falla inversa.

La Formación Río Banano, de edad Miocénica, se localiza al NE de la Formación Uscari, aflorando también en Punta Mona. Está reducida a lomas bajas de menos de 100 msnm, con pendientes suaves, excepto por la presencia del acantilado que domina la Loma Manzanillo y que presenta un pronunciado escarpe hacia el Noroeste. Está constituida por areniscas verdes fosilíferas, conglomerados y arrecifes coralinos. Su litología es variable e incluye las siguientes facies: areniscas, conglomerados, arrecifes de coral, arenas y arcillas. (Facies: este término tiene una cierta implicación taxonómica, permite distinguir una unidad estratigráfica de otra, partiendo tanto de su carácter litológico como de su contenido en fósiles).

Finalmente, encontramos unidades de depósitos fluviales, coluviales y costeros recientes, que corresponden a una franja de orientación NO-SE, de 500 a 1000 metros de anchura, que aflora al NE del área de estudio, recubriendo parcialmente a la Formación Río Banano.

ZONAS DE VIDA Y CLIMA

Unicamente se encuentra presente el bosque húmedo tropical. Los árboles se caracterizan por ser altos, semide-

herencia

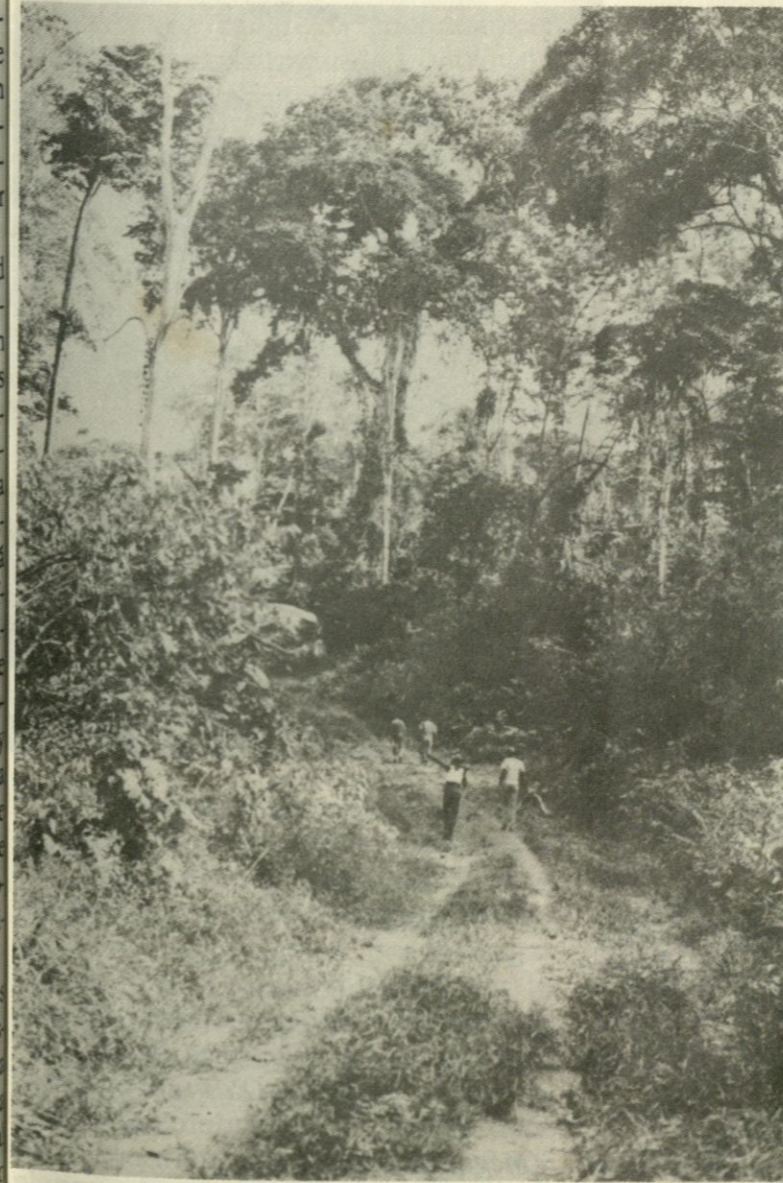


Foto 2. Senderos que conduce a la Reserva Indígena de Cocles. El camino constituye un límite cultural entre las comunidades afrocaribeñas y la reserva indígena: no obstante han surgido problemas debido a que la ley que protege las reservas indígenas impide el establecimiento de no indígenas en el área.

Agosto 1988.

do. Por lo general, presentan gambas altas y delgadas y su corteza es de tono café.

Los árboles del estrato medio logran alcanzar alturas hasta de 30 metros y sus copas, por lo general, son cerradas. Entre las palmeras que se encuentran están la *Scheelea rostrata*, que es abundante. Los árboles del sotobosque en su mayoría tienen una altura que va de 8 a 20 metros y sus copas van desde redondas hasta cónicas.

Los árboles de subdosel logran alcanzar alturas hasta de 30 metros y sus copas por lo general, son cerradas; abundan las palmeras como la *Scheelea rostrata*, cuyo número disminuye hacia los pisos inmediatamente superiores.

Los árboles del sotobosque que en su mayoría tienen una altura que va de 8 a 20 metros y sus copas van desde redondas hasta cónicas.

dos o siempre verdes, localizados en varios estratos con una altura que oscila entre los 40 ó los 50 metros. Poseen amplias copas pero su fuste es delga-

El nivel arbustivo está caracterizado por palmeras enanas de hojas anchas. El suelo casi siempre está desprovisto de vegetación, a excepción de unos



Foto 3. Este tipo de deforestación no busca aprovechar los recursos forestales, el objetivo de la tala del bosque es la colonización agrícola de la zona.

Agosto, 1988

pocos helechos, las enredaderas herbáceas y los bejucos leñosos son abundantes al igual que las epífitas (Holdridge et al, 1978).

Las lluvias alcanzan precipitaciones hasta de 2000 mm al año.

FLORA

Entre las especies florísticas que se pueden encontrar en el refugio están: ostión de mangle (*Crassostraea rhizophorae*), laurel (*Cordia alliodora*), chilamate (*Ficus tonduzii*), guayabón (*Terminalia lucida*), cedro macho (*Carapa guianensis*), indio desnudo (*Bursera simaruba*), maría (*Colophyllum brasiliense*).

FAUNA

La fauna es rica y variada, en ella encontramos poblaciones únicas, residentes de langostas (*Panulirus argus*), uno de los pocos criaderos de sábalo (*Megalops atlantica*), otras especies sobresalientes son: ostiones de mangle (*Crassostraea rhizophorae*), manatí (*Trichechus manatus*), cocodrilo (*Crocodylus acutus*), caimán (*Caiman crocodylus*), danta (*Tapirus bairdii*), mono congo (*Alouatta palliata*), mono carablanca (*Cebus capucinus*), pizote (*Nasua nasua*), saíno (*Tayassu tajacu*), guatusa (*Dasyprocta punctata*), mapache (*Procyon lotor*), tepescuintle (*Agouti paca*).

Entre los cangrejos encontramos: jaiba (*Callinectes arcuatus*), violinista (*Uca vocator*), ermitaño (*Coenobita* sp. y *pagurus* sp.).

Llegan a desovar especies de tortugas como: verde (*Chelonia mydas*), baula (*Dermochelys coriacea*), de carey (*Eretmochelys imbricata*), caguama (*Caretta caretta*).

Entre las aves destacan: garcilla verde (*Butorides virescens*), paloma colorada (*Columba cayennensis*), gaviota reidora (*Larus atricilla*), pelicano pardo (*Pelecanus occidentalis*), tijaera (*Fragata magnificens*).

PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL AREA

Entre los problemas más serios que presenta este refugio, sobresale la oposición de los pobladores contra las disposiciones establecidas por los organismos legales que impiden la corta de árboles, lo mismo que la ejecución de otras labores agrícolas, que ellos consideran necesarias para sobrevivir en la zona.

Hay que tomar en cuenta como agravante el problema, que el refugio colinda con la reserva indígena de Cocles y con la franja de tierras costeras que están definidas en la Ley Marítimo-Terrestre.

Los criterios para delimitar esta área no fueron los más precisos, porque entre la reserva indígena de Cocles y el

refugio de vida silvestre, existe una franja de tierra donde se ubican fincas privadas dedicadas a la agricultura.

CONCLUSIONES

En el interés de beneficiar a las comunidades de Gandoca -Manzanillo y Punta Mona, se hace necesario proteger los recursos de ésta área, ya que la utilización racional de éstos beneficiaría a los moradores de 'la zona'.

El problema del congelamiento de tierras ha aumentado el malestar entre los funcionarios públicos a cuyo cargo está la aplicación de las leyes que establecen las áreas protegidas y los grupos de pobladores, principalmente afrocaribeños que se sienten perjudicados por la aplicación de las políticas conservacionistas impulsadas por el Estado, ya que éstas, en última instancia, los desfavorecen por cuanto ponen en peligro su condición de propietarios de la tierra.

Por esta razón consideramos que la conservación de los Recursos Naturales, debe efectuarse previo consenso con los habitantes de las comunidades que van a ser afectadas.

Finalmente, debe existir un proceso de información y diálogo, donde se discutan y se resuelvan favorablemente los problemas futuros que puedan presentarse a la hora de establecer una área protegida.

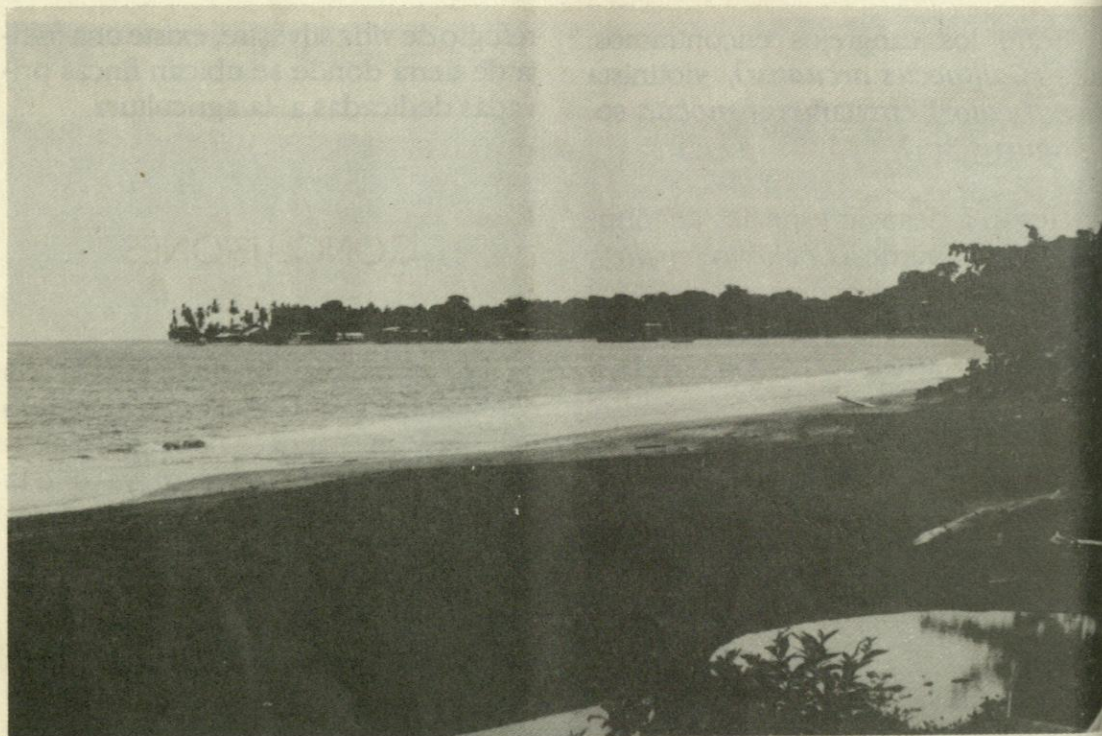


Foto 4. Ensenada de Puerto Viejo, comunidad más importante en el área. Dista a 8 km. del Refugio Silvestre Gandoca-Manzanillo.

Muchas de los habitantes de Puerto Viejo tienen sus tierras agrícolas en el área del Refugio.

Agosto 1981.

Bibliografía

- Battistini, R. y J. P. Bergoeing. 1984. Geomorfología de la Costa Caribe de Costa Rica. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. *Revista Geográfica* Nº 99, enero-junio.
- Bergoeing, J.P. 1987. *Le Costa Rica. Contribution a une Etude de Géomorphologie Régionale*. Thèse. Université D' Aix Marseille II. Institute du Géographie.
- Bergoeing, J.P. y G. Brenes. 1978. *Mapa Geomorfológico de Costa Rica*. Dibujado y litografiado por el Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Obras Publicas y Transportes. San José, Costa Rica.
- C. N. D. T. A. 1981. División Territorial administrativa de la República de Costa Rica. (Edición provisional). Comisión Nacional de División Territorial Administrativa: Imprenta Nacional, La Uruca, San José, Costa Rica.
- Colección de Leyes y Decretos. 1985. Decreto Nº 16.614-MAG, en Gaceta Nº 206, Tomo III, Segundo

Semestre. Refugio Nacional de Fauna Silvestre Manzanillo-Gandoca. Edición Oficial: Imprenta Nacional, San José, Costa Rica.

- Freeman, P. y J.A. Salas y E. Sánchez. 1985. *Impacto ambiental de la carretera planeada entre Manzanillo y Gandoca, Cantón de Talamanca, Provincia de Limón, Costa Rica*. Mimeografiado. García V. (1987) Programa Educación Ambiental, U. N. E. D.
- Holdrige, Leslie R. 1978. *Ecología basada en Zonas de Vida*. Traducción de la primera edición revisada de "Life Zone Ecology" Editora de la Serie Matilde de La Cruz.
- Madrigal, R. E. Rojas. 1980. *Manual Descriptivo del Mapa Geomorfológico de Costa Rica. Escala 1:200.000*. Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria y de Recursos Naturales Renovables. (S.E.P.S.A.).
- Sprechmann, Peter. 1984. *Manual de Geología de Costa Rica*. V.1: Estratigrafía. Editorial: Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

EXPRESIONES CULTURALES MAYAS

Róger Martínez Castillo

I PARTE

La cultura es una relación humana social hacia la naturaleza. La cultura es un fenómeno histórico que se desarrolla en dependencia con los cambios de formaciones socioeconómicas y políticas. Se puede hablar de **cultura material** (valores materiales, técnica, experiencia productiva, etc.) y **cultura espiritual** (ciencia, arte, literatura, filosofía, moral, educación, etc.). El proceso productivo de bienes materiales es la base y fuente del desarrollo de la cultura espiritual, la cual es creada por la actividad social de amplios grupos humanos. En fin, cultura es la totalidad de valores materiales y espirituales creados por la

humanidad, en la práctica histórico-social, caracterizando un nivel alcanzado en el desarrollo social. La cultura es general en todas las sociedades pero se manifiesta en forma singular, particular, en cada una de ellas.

La cultura espiritual maya es uno de los temas más estudiados hoy día sobre esta civilización precolombina antigua.

La historia de la cultura maya se logra datar por espacio de más de 3000 años, delimitándose desde el período arcaico (Neolítico) hasta la conquista española (siglo XVI de n.e.).